

En
Antioquia
tenemos vías
para la seguridad
y la competitividad

Conoce el estado
de las vías para
esta semana



Diciembre
30

2025



Caminos palafíticos



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Estado de las vías en Antioquia

Medellín, diciembre 30 de 2025

- Actualmente hay **16 frentes activos** con maquinaria atendiendo diferentes emergencias viales y puntos críticos en todo el Departamento.
- Los corredores viales con mayor afluencia de vehículos se encuentran habilitados. Se recomienda a los usuarios transitar con precaución, respetar las señales de tránsito y seguir las indicaciones de las autoridades.
- Hay restricción a vehículos pesados en Puente Iglesias
- Con el objetivo de mantener una red vial eficiente y segura, la Secretaría de Infraestructura Física de Antioquia tiene sus contratos de atención a emergencias y mantenimientos subregionales activos.
- Además, debido a la temporada de más lluvias, despliega personal técnico y maquinaria amarilla en diversos puntos del territorio para abordar cualquier situación que pueda afectar la movilidad de los antioqueños.





Frentes activos por emergencias viales:

Suroeste:

1. Camilo C – El Cinco – Fredonia
2. Remolino – Hispania – Puerto Boy – La Bodega – Andes – Jardín – Alto de Ventanas
3. Betulia – Urrao

Occidente

4. La Miserenga (Cruce Ruta 62) – Ebéjico – Sevilla – Heliconia – Alto del Chuscal
5. Paso Ancho – Nutibara – Murrí (Frontino)





Frentes activos por emergencias viales:

Oriente

- 6. San Rafael - La Palma - La Holanda - San Carlos
- 7. Narices - La Holanda
- 8. Concepción - San Vicente

Norte

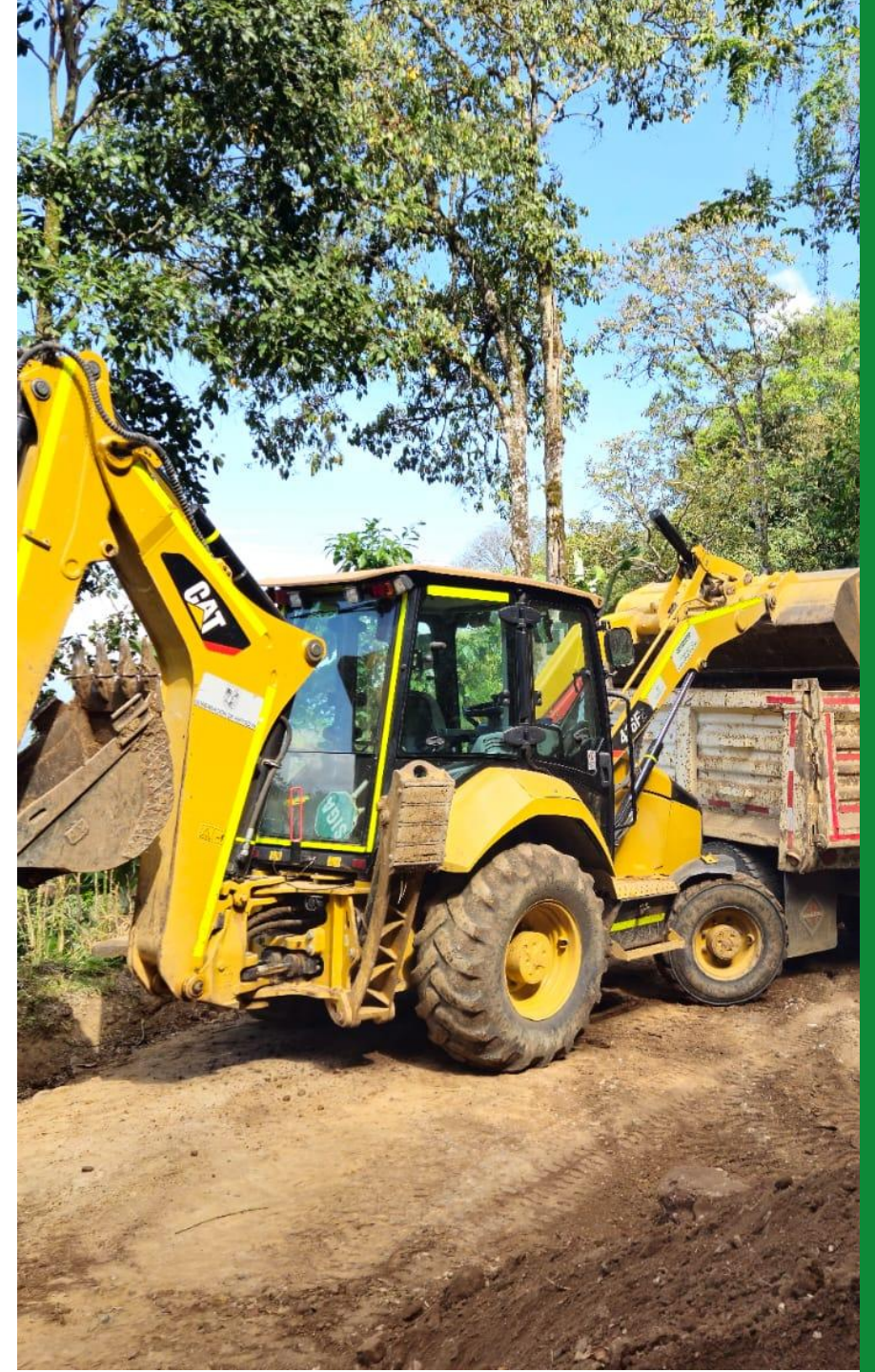
- 9. Campamento - Anorí
- 10. La Apartada (San José de la montaña) - Toledo - Matanzas

Magdalena Medio

- 11. La Y - Yondó

Área Metropolitana

- 12. Barbosa - Concepción





Frentes activos por puntos críticos:

Oriente

- 13. Nariño – Puente Linda

Occidente

- 14. Uramita Peque

Nordeste

- 15. La Y – Remedios
- 16. Santo Domingo – Alejandría





- ***El domingo 4 de enero el Túnel de Oriente tendrá tránsito unidireccional entre las 5:00 p.m. y las 9:00 p.m., en sentido Rionegro – Medellín.***
- ***Los domingos 4 y 11 y el lunes 12 de enero habrá reversible entre Camilo C y Primavera, sentido sur – norte, entre las 3:00 p.m. y las 6:00 p.m.***
- ***Vía alterna: Bolombolo – Santa Fe de Antioquia – Medellín***
- ***El domingo 4 de enero no habrá ciclovía en Las Palmas.***





Novedades en la subregión SUROESTE:

Volver
al mapa



Restricción a vehículos con peso superior a 17 toneladas en el puente “Puente Iglesias”, según Resolución 2025060446576 del 15 de septiembre de 2025.

De esta manera, solo se permite el tránsito a los vehículos de categoría I y II:

- Categoría I. Automóviles, camperos, camionetas, microbuses con ejes de llanta sencilla.
- Categoría II. Buses, busetas, microbuses con eje trasero de doble llanta y camiones de dos ejes.

La vía alterna para los vehículos pesados tipo camión superiores a 17 toneladas es: Medellín – Bolombolo - Santa Fe de Antioquia - La Pintada.

Estado de las
Vías en Suroeste





Información de vías concesionadas

Volver
al mapa



En las vías nacionales, habrá restricción vehicular de carga con peso igual o superior a 3.4 toneladas, así:

1 de enero: 10:00 a.m. a 9:00 p.m.

4 de enero: 10:00 a.m. a 11:00 p.m.

10 de enero: 6:00 a.m. a 3:00 p.m. y en la vía Medellín – Cruce Ruta 45 (Caño Alegre), de 12:00 m. a 7:00 p.m.

12 de enero: 9:00 a.m. a 11:00 p.m.

Vías en las que aplica la restricción:

Barbosa – Cisneros – San José del Nus

Medellín – Cruce Ruta 45 (Caño Alegre)

Primavera – Amagá – Bolombolo – Ciudad Bolívar

Primavera – La Pintada – La Felisa – La Manuela

Ye de Hatillo (Barbosa) – Yarumal – Caucasia

Medellín – Santa Fe de Antioquia – Mutatá

Estado de las
Vías en Suroeste



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Desde la Secretaría de Infraestructura Física de Antioquia se le recomienda a toda la comunidad:

1. Consultar la información oficial sobre el estado de las vías departamentales en las redes sociales de la Gobernación de Antioquia o en la página web www.antioquia.gov.co. Para las vías nacionales pueden consultar las redes del Invías o ingresar a www.invias.gov.co.
2. Evitar transitar en condiciones de lluvias intensas.
3. No conducir si se ha ingerido licor o alguna sustancia psicoactiva.
4. Transitar con precaución en horarios nocturnos.
5. Respetar las señales de tránsito.
6. Acatar y respetar las indicaciones de autoridades y controladores viales.

La Secretaría de Infraestructura continúa firme por Antioquia desempeñando un papel fundamental en el desarrollo y mantenimiento de la infraestructura vial, por eso, este fin de semana los invitamos a visitar las subregiones y a disfrutar en familia de las maravillas que tiene Antioquia.

